



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
I CONTRALORÍA REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO
UNIDAD DE PERSONAL Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

REF.: Nº 801.239/2021
ICC/KPP

RESULTA INCONDUCTENTE RESOLVER LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE LA DEUDA ORIGINADA EN EL RECHAZO INICIAL DE LAS LICENCIAS MÉDICAS QUE SE INDICAN, YA QUE POSTERIORMENTE FUERON AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

SANTIAGO,

Se ha dirigido a esta I Contraloría Regional el Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Defensoría Penal Pública, señor Ignacio Ramírez Villegas, en representación de la funcionaria Verónica Parra Navarro, solicitando la condonación de la cantidad de \$ 2.548.534, que adeudaría por concepto de remuneraciones percibidas desde el 1 de junio hasta el 28 de octubre de 2020, lapso durante el cual hizo uso de licencias médicas las que se encontrarían rechazadas.

Al respecto, cabe indicar que, mediante correo electrónico, de 3 de marzo, de 2021, el presidente de la asociación, informa que las licencias médicas primeramente rechazadas por la Isapre, fueron revocadas y aprobadas por la Superintendencia de Seguridad Social, con resolución exenta R-01-UME-24537-2020 que se adjunta, razón por la cual, no se encuentra en la obligación de restituir la señalada remuneración y, por ende, resulta innecesario emitir pronunciamiento sobre la condonación que se solicita.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
IGNACIO RAMÍREZ VILLEGAS
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA
DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA.
ignacio.ramirez@afudep.cl
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Verónica Parra Navarro.

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	JACQUELINE DEL VALLE INOSTROZA	
Cargo	JEFA DE UNIDAD DE PERSONAL Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA	
Fecha firma	05/07/2021	
Código validación	cLAKNs8tv	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	